

Bases Primer Concurso de Artistas de Cumbia Emergentes:

1. **Presentación:** La productora Fiebre Pro, por intermedio de sus marcas Fiebre de Cumbia y Teatro Fiebre Bar, convocan al “Primer Concurso de Artistas de Cumbia Emergentes”, iniciativa que busca visibilizar y proyectar conjuntos musicales de cumbia, a través de un proceso participativo, transparente y de estándares profesionales.
2. **Objetivos del concurso:** Seleccionar, mediante un sistema de evaluación mixto entre el público, el jurado y la producción, a un conjunto ganador que formará parte de la parrilla artística de La Fonda Fiebre de Cumbia, a realizarse el 5 de septiembre de 2026 en el Club Hípico de Santiago, la que recibirá un pago profesional por su presentación.
3. **Requisitos para postular:** Podrán postular los proyectos que cumplan con todos los requisitos descritos aquí.
 - a. Contar con una trayectoria comprobable mínima de tres años.
 - b. Disponer de un repertorio mínimo de seis canciones de autoría propia. No se considerarán covers.
 - c. Tener registradas sus canciones en Spotify.
 - d. Presencia activa en redes sociales por sobre los 5.000 seguidores en Instagram.
 - e. Acreditar presentaciones en vivo durante los últimos doce meses.
4. **Etapas del concurso:** El concurso consta de tres etapas en formato de duelos. En la etapa inicial, estarán todos los proyectos que competirán para pasar a la semifinal y posteriormente a la final.

Entre todas las postulaciones se seleccionarán 8 participantes. Cada uno realizará una presentación en vivo de 45 minutos en el Teatro Fiebre Bar (Dardignac 0163, Barrio Bellavista, Providencia, Santiago) en la fecha que por sorteo les corresponda, los días 19, 21, 26 y 28 de mayo, que será la etapa inicial. El 3 y 4 de junio será la semifinal y el viernes 19 de junio será la gran final.

Se realizarán dos conciertos por fecha señalada, uno correspondiente a cada proyecto, que son los que competirán por jornada. En la etapa inicial y en la semifinal, los horarios de presentación serán a las 20:00 hrs. el primero y las 21:30 hrs. el segundo, mientras que en la final se desarrollarán a las 22:00 hrs y las 23:30 hrs. respectivamente.
5. **Condiciones de presentación y remuneración:** El Teatro Fiebre Bar tiene capacidad para 150 personas. En la etapa inicial y en la semifinal, cada agrupación tendrá 20 entradas de cortesía para su presentación, las 130

entradas restantes, tendrán un valor de \$5.000 cada una, las que se comprarán a través del sistema Passline.

Para la final las entradas se dividirán en 75 para cada proyecto, siendo solo 15 cortesías por finalista.

La remuneración para cada conjunto participante será del 30% de la venta total de entradas de su show individual, a excepción de la final, donde solamente el segundo lugar tendrá un pago de \$250.000.

6. **Sistema de evaluación:** El proyecto ganador será definido mediante los siguientes sistemas de ponderación.

En la etapa inicial y en la semifinal será de la siguiente manera:

- a. **35% Convocatoria presencial:** Las entradas validadas el día de la presentación serán contabilizadas de forma comparativa con el proyecto duelista.
- b. **35% Evaluación del jurado:** Se evaluará la calidad musical e interpretativa en voces y arreglos musicales, además de la propuesta artística y el desempeño en vivo.

El jurado calificará cada presentación con notas del 1 al 10, donde 1 es la calificación más baja, mientras que 10 es la más alta.

- c. **30% Profesionalidad y puesta en escena:** Cumplimiento de reglas y bases del concurso, horarios, preparación del espectáculo, coherencia y manejo escénico, además del respeto por el equipo de trabajo y los conjuntos participantes.

Al finalizar las jornadas de duelo, se completará un acta con la ponderación correspondiente a cada ítem que los conjuntos tendrán que firmar.

En la final, la ponderación del puntaje será así

- a. **35% Evaluación del jurado:** Se evaluará la calidad musical e interpretativa en voces y arreglos musicales, además de la propuesta artística y el desempeño en vivo. El jurado calificará cada presentación con notas del 1 al 10, donde 1 es la calificación más baja, mientras que 10 es la más alta.

- b. **25% Votación en redes sociales:** Una vez se conozcan los proyectos finalistas, se diseñará una gráfica exclusiva para que el público de las redes sociales pueda apoyar a su favorito/a.

En los comentarios se pondrá la etiqueta del Instagram perteneciente a cada finalista y se les dejará anclado; cada me gusta que tenga el comentario será considerado como un voto. La votación iniciará el lunes 8 de junio a las 21 hrs y se cerrará el lunes 15 del mismo mes a las 21 hrs.

Si se detecta o identifica a los proyectos utilizando cualquier software que infle o manipule la votación, quedarán automáticamente descalificados y se dará por ganador al otro duelista.

- c. **20% Acumulativo de entradas:** Las entradas validadas tanto en la etapa inicial como en la semifinal, serán sumadas y asignadas en puntaje a cada finalista.
- d. **20% Votación presencial en la final:** Cada persona que valide su entrada en la final, tendrá derecho a un voto, el cual se entregará como apoyo a uno de los dos conjuntos finalistas. Quien obtenga el puntaje más alto entre estos cuatro ítems serán los o las ganadoras del concurso.

7. **Jurado:** El jurado estará compuesto por artistas que cuentan con una amplia trayectoria artística en la cumbia, representantes del género en Chile y Argentina, lo que otorgará pluralidad y una evaluación con perspectiva internacional.

Serán miembros del jurado:

- a. Leonardo Soto, director musical de la ex Sonora de Tommy Rey y La Sonora de Leo Soto.
- b. Natalia Álvarez (La Joya): fundadora y compositora del grupo Chorizo Salvaje y Cumbia Choriza.
- c. Tony Gariglio: fundador y director musical del grupo La Rosa.
- d. Diego Muñoz (Barijazz): compositor y saxofonista de Santaferia.
- e. Carlos Calderón: docente de música de la Universidad de Chile.

La evaluación de ellos será autónoma e independiente, quedando registrada en el acta ya descrita.

8. **Premio:** El conjunto ganador obtendrá una participación remunerada con factura incluida, por un monto de \$2.500.000 CLP, en La Fonda de Fiebre de Cumbia del 5 de septiembre.

También tendrá la oportunidad de firmar un acuerdo 360 con FaroLatino, una de las plataformas de distribución y desarrollo artístico más relevantes del mercado latino. Este acuerdo contempla un acompañamiento integral en la carrera del artista, incluyendo distribución digital global, optimización y monetización de catálogo (YouTube, publishing, SoundExchange), así como apoyo estratégico en marketing, posicionamiento y crecimiento de audiencia. Además, el proyecto ganador accederá a una asesoría directa del equipo de FaroLatino en planificación de lanzamientos, desarrollo de marca y expansión internacional, junto con la posibilidad de generar conexiones, colaboraciones y oportunidades dentro de la industria musical.

Por último, las o los ganadores quedarán imposibilitados de participar en los concursos siguientes.

9. **Transparencia y garantías del concurso:** Las presentes bases, con las votaciones y el resultado final del concurso, serán protocolizadas ante notario

público, con el objetivo de garantizar la transparencia, trazabilidad y seriedad en el proceso.

10. Obligaciones: Los conjuntos seleccionados se comprometen a:

- a. Asistir a todas las reuniones de coordinación así como a sus presentaciones artísticas, respetando los horarios definidos o acordados entre producción y artistas.
- b. Entregar ficha técnica y requerimientos dentro de los plazos establecidos.

11. Aceptación de las bases y disposiciones finales: La postulación al concurso implica la aceptación íntegra de las bases descritas en este documento. La organización se reserva el derecho a resolver situaciones no mencionadas, resguardando la transparencia y la competencia justa en este concurso.

¡Mucho éxito a todos los proyectos, que viva la cumbia!